

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

REDACCION  
calle de Rius, núm. 12, entresuelo  
ADMINISTRACION  
No. 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

### (Edición de la noche)

#### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Francisco cfr., Daniel, ob., y Safonia  
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Bárbara.

Apostolado de la Oración  
INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La acción católica.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en especial, para que sin dejar la oración, trabajemos por defender y propagar nuestra fe.

RESOLUCION APOSTOLICA  
Tomar parte activa en todas las obras católicas que podamos.

CORTE DE MARIA  
Mañana se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para mañana  
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro á siete.

Santa Iglesia Catedral  
Capilla de Nra. Señora del Claustro.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa. A las nueve y media oficio durante el cual se leerá la Pastoral del Sr. Arzobispo respecto á la Inmaculada.

SOLEMNE TRIDUO  
A las doce, un repique general de campanas de la Santa Catedral y de todas las demás iglesias de esta ciudad, anunciarán al vecindario el principio de las fiestas.

Parroquia de la Santísima Trinidad  
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Francisco  
Continúa la oración llamada de las Benditas, que será todos los días hasta su conclusión durante la misa de las ocho.

Parroquia de San Juan Bautista  
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Iglesia de Jesús-Maria  
Durante los días del Triduo de la Catedral se hará la Novena á las nueve y media de la mañana.

Iglesia del Sagrado Corazón  
A las siete y media misa de Comunión general.

Iglesia del Carmen  
A las nueve oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara  
A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de las Descalças  
A las ocho misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo  
A las siete misa de Comunidad.

Iglesia de San Pedro  
A las nueve, oficio con plática.

#### Cultos para el lunes

Santa Iglesia Catedral  
A las cinco y media prosigue el Triduo con Trisagio Mariano á toda orquesta, sermón por el P. Salvador de la Madre de Dios y Salve solemne.

Misas fijas en los días festivos  
Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y nueve.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.  
Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.  
San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.  
San Miguel.—A las siete y á las diez y media.  
Jesús María.—A las siete y á las nueve.  
Nra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y á las ocho.  
Hospital.—A las nueve y á las diez.

### CARTA PASTORAL

NOS. DR. D. TOMAS COSTA Y FORNAGUERA,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE TARRAGONA, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, ETC.  
*A Nuestro Venerable Dean y Cabildo, Clero y fieles de nuestro Arzobispado: Salud, gracia y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.*  
Tu honorificentia populi nostri.  
Tu eres la honra de nuestro pueblo.  
JUDIT, 15, 10.

#### Venerables Hermanos é Hijos nuestros:

Cercana está la fecha del quincuagésimo aniversario de aquel acontecimiento memorable, en que la Santidad del Papa Pío IX proclamó, como dogma de fe, la doctrina, que pasaba por piadosa creencia, de la Concepción Inmaculada de María. La veneranda tradición, de conformidad con la revelación hecha por Dios en el Paraíso terrenal, sostenía esta enseñanza católica, y el pueblo cristiano la profesaba y honraba con solennnes cultos. Si nuestros padres, antes de ser proclamado dogma de fe este misterio, daban suelta á su entusiasmo religioso para celebrar la Concepción Inmaculada de la Virgen no ha desmerecido el fervor del pueblo católico, aunque no veamos, desgraciadamente, aquella fe que tenían nuestros mayores. Del sentimiento católico de los pueblos surgió una levantada idea, un voto espontáneo de celebrar el quincuagésimo aniversario de aquel memorable día que resonó la voz augusta de Pío IX, ornando la corona de María con la definición dogmática de su Concepción Inmaculada. La Santidad de León XIII acogió con benevolencia los votos del pueblo fiel, y su sucesor Pío X ratificó sus decretos y concedió nuevas gracias para llenar las aspiraciones de sus hijos, y exaltar á nuestra Santísima Madre, la Virgen Inmaculada. Pío IX, refugiado en Gaeta, por la ingratitude y mala correspondencia de sus súbditos temporales, expidió Letras pontificias para consultar la devoción y creencia de los Obispos, Clero y pueblo á la Virgen Inmaculada, y mandó celebrar rogativas públicas para recibir las inspiraciones del Altísimo. Restituido á su trono, continuó los trabajos preliminares para la definición dogmática, y en 8 de diciembre de 1854, rodeado de su Corte pontificia y de muchísimos Prelados de toda la cristiandad, puso sello á la discusión, dió satisfacción á los votos de los creyentes, declarando solemnemente que era dogma de fe el Misterio de la Purísima Concepción. Otro Pío, en medio de las tribulaciones que sufre, favorece la piedad de los fieles firmes en profesar este dogma católico, secunda el fervor de su entusiasmo religioso, alienta su devoción al dogma de la Inmaculada para que este quincuagésimo aniversario sea provechoso á las almas, espléndido para testimonio de la vitalidad de

la Iglesia, y una nueva corona de gloria para nuestra Santísima Madre, á fin de que por su intercesión poderosa, sean destruídos los errores modernos, renazca la paz en los Estados, y sea regenerada la sociedad y restaurada en Cristo que vino á salvarnos, tomando carne humana en las entrañas virginales de María.

Dogma consolador es el de la Concepción Inmaculada. La Iglesia, desde sus primeros tiempos, profesó este misterio, y á medida que se iba ella extendiendo, se iba también propagando la devoción á la Inmaculada. Los pueblos que salían de la infidelidad, al ser incorporados á la Iglesia, recibían la fe de la caída de Adán, de la transmisión de la culpa original, y de la necesidad del bautismo para ser reengendrados; pero con la enseñanza de estos dogmas que recibían de los predicadores evangélicos, eran instruídos á la vez de la promesa consoladora que hiciera Dios á nuestros primeros padres, y por ellos á toda la humanidad de que una Mujer bendita había de aplastar con su planta virginal, la cabeza de la serpiente; y de siglo en siglo iba aumentándose la devoción á la Virgen Inmaculada. Anatematizados los errores contra la divinidad de Jesucristo y la virginidad de su Madre, proclamada su maternidad divina por el Concilio de Efeso con extraordinarias demostraciones de júbilo por parte del pueblo cristiano, la Iglesia no perdía de vista la prerrogativa singular de aquella Mujer, que Dios para consuelo de nuestros primeros padres y de toda la humanidad, había anunciado en el Paraíso de Edén, consideraba que era copiosa la rendición de Jesucristo, y contemplaba como su sangre, ya antes de ser derramada, acudía al primer instante de la Concepción de su Santísima Madre para preservarla de la caída en la culpa original. Justo era que si Jesucristo para entrar en el mundo había de recibir de la sangre de María, también María, al entrar en el mundo, en el primer instante de su purísimo ser, recibiese de los méritos de la sangre de Jesucristo; siendo por una gracia especial preservada del pecado, en que somos concebidos todos los descendientes de Adán. Nada tiene pues de extraño que la humanidad, siguiendo su rumbo al través de los siglos, y considerando las miserias y penalidades que nos trajo la inobediencia de nuestros primeros padres, buscara un consuelo que le diera calma en las adversidades, un bálsamo que llevara un lenitivo á sus dolores, una esperanza que la sostuviera en sus infortunios, un astro que la condujera por camino seguro, una fortaleza en que pudiera defenderse de los asaltos de nuestro enemigo común. El pueblo cristiano para remedio de los males de la vida presente, para conservar la pureza de costumbres, para sostenerse en la fe, y no ser víctima de la seducción de Satanás, tuvo siempre fijo su pensamiento en aquella Virgen que aplastó la cabeza de la serpiente. El origen de nuestros males está en el pecado de Adán, el origen, pues, de nuestros bienes está en la revelación divina después de la caída de Adán.

(Continuará)

### Quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada

TARRACONENSES:

Para conmemorar el Quincuagésimo aniversario del dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima María, la Junta organizadora ha combinado un programa de festejos cuya realización nos ha sido confiada.

Mas como todos nuestros esfuerzos, resultarían estériles, si vuestra reconocida piedad no los secundara, á vosotros nos dirigimos, seguros de que aprovecharéis la presente ocasión para unirnos al concierto general de plegarias y alabanzas, que la cristiandad entera eleva á los pies augustos de Maria Inmaculada, dando así una gallarda muestra de amor hacia la que es Madre de Dios y de los hombres, y que por un privilegio singularísimo fué concebida sin mancha de pecado original.

Para ello bastará que recordéis la profunda devoción de nuestros antepasados, que se ligaban con juramento á defender este santo Misterio, al cual dedicaron un día al año con fiesta, mucho antes que la Iglesia mandase celebrarlo en toda la cristiandad. A la Inmaculada Virgen acudieron en trances apurados y en públicas calamidades, y con aplauso de todos ellos fué erigida en nuestra Catedral Basílica la suntuosa y monumental capilla de la Purísima Concepción.

Interpretando, pues, esta Comisión los sentimientos de nuestro celoso Prelado, y los de toda la Junta Diocesana, os invita á la asistencia á los actos religiosos, y en especial, á la sagrada Comunión general del día 8, fiesta de la Inmaculada.

Muy singularmente nos dirigimos á los católicos, para que ya en Corporación, ya particularmente, ninguno deje de asistir á la solemne Procesión Jubilar, que saldrá de nuestra Metropolitana y Primada Iglesia, dando así público testimonio de la veneración, amor y respeto, que los hijos de esta ciudad profesan á María Virgen sin mancha.

La Comisión no duda, que todos los tarraconenses desde el medio día del 7 de diciembre, vigilia de la Inmaculada, hasta concluir la solemne festividad, se harán un deber de adornar los balcones y ventanas de sus casas con vistosas colgaduras, tapices, emblemas ó otros adornos, y por la noche de ambos días, se esfuerzen en iluminarlos espléndidamente.

Tarraconenses: ya que el Orbe católico se esmerará durante estos días en obsequiar á la Purísima Virgen, tributemos también nosotros profundo homenaje á esta Soberana Señora de Cielos y tierra, y como católicos confesemos todos públicamente nuestra fe religiosa, y entre súplicas y plegarias hagamos coro con los ángeles y rodeemos el Trono de la Reina Inmaculada aclamándola como dulce y tierna Madre nuestra.

Tarragona, 1.º diciembre 1904.  
La Junta de funciones y festejos: José Segalés, Dean, Presidente.—Vocales: Coronel del Regimiento de Almansas.—Coronel del Regimiento Luchana.—Pascual Monrabá.—Juan Ramanacho.—Pedro Mur.—Francisco Vidal Barraquer.—Fernando de Querol.—Antonio M.º de Gavalda.—José Canals.—Adolfo Artal.—José M.º Iglesias.—Ramón Salas, Secretario.

### SUSCRIPCION

abierta por la Junta organizadora de las fiestas que se celebrarán en Tarragona, en el próximo diciembre, por el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada.

	Ptas.	Cs.
Suma anterior.....	4.826	00
D. C. R. O.....	2	50
D. G. N. B.....	2	50
D. Modesto Nadal.....		2

Rdo. D. Ramón Bonet, Pbro.....	2'50
D. J. P.....	5
D. R. V.....	0'50
D. León Figuerola.....	0'50
D.ª Trinidad Salvadó, viuda de Civit.....	15
D. Francisco Arís.....	5
D. X.....	2
D. Mariano Dexeus.....	3
D. Alberto Mussolas.....	5
D.ª Catalina Reinés, viuda de Serrahima.....	10
D.ª María Estil-les.....	5
D. J. T.....	1
D. F. V.....	1
D. Isidro Contijoch.....	2'50
D. Marcelino Vicens.....	2
D. Fernando Vendrell Huguet.....	15
D. M. B.....	1
D.ª Anita Grau.....	5
Sres. Cornadó, hermanos.....	5

Suma..... 4.919'00  
Las personas que no habiendo contribuido quieran ayudar á los gastos de las fiestas, pueden entregar las limosnas á alguno de los señores curas de las parroquias, á la Secretaría de Palacio, á cualquiera de los señores que forman la Junta organizadora, ó á esta Redacción.

### Propaganda antiduelista

Cortamos de nuestro querido colega El Correo Catalán:

Los artículos publicados en estas columnas por nuestro amigo y colaborador el señor Barón de Albi, ocupándose en la cuestión del duelo, han conseguido empezar á mover la opinión en España á favor de la conveniencia de las Ligas anti-duelistas, que tienen por objeto perseguir la costumbre del desafío.

Además de haber sido reproducidos aquellos artículos por diversos periódicos, sabemos que en algunas ciudades de importancia se están llevando á cabo activos trabajos para la constitución de las indicadas asociaciones anti-duelistas, y que los encargados de ello son personas caracterizadas en todas las esferas sociales.

La población en donde más adelantados se hallan aquellos trabajos es Zaragoza, debido á la campaña que viene realizando el periódico de aquella localidad El Noticiero, y de un modo especialísimo á la iniciativa allí tomada por el bizarro general de ingenieros don Honorato de Saleta, comandante general de dicho Cuerpo en la región aragonesa.

El general Saleta, con valcr verdaderamente cristiano, ha publicado no ha muchos días, con su firma al pie, en el indicado periódico un vigoroso artículo en contra del duelo, que sentimos no tener espacio para reproducirlo íntegro, pero que daremos á conocer los principales conceptos.

Comienza el Sr. Saleta su trabajo, que titula *Asunto de vida ó muerte*, diciendo que el que mata muere de remordimiento, porque—dice—la conciencia acaba por profundizar muy hondo, atravesando las capas convencionales de las preocupaciones admitidas en los países donde existen, que no son los más cultos y civilizados, conforme pueden atestiguarlo Inglaterra, desde el príncipe Alberto en 1844, y Alemania, en cuanto su poderoso Emperador intervino personalmente en tan gravísimo asunto.

Después de disponer que el ciudadano no debe disponer de una vida que no es suya, pasa á relatar el Sr. Saleta un episodio de su vida cuando en momentos de peligro fué retado á duelo, que cristianamente rehusó, y lo muy digna y calurosamente que se resolvió el asunto, gracias á su actitud.

Después de afirmar el Sr. Saleta que el valor entre cristianos debe demostrarse en el cumplimiento de los deberes, principalmente cuando éstos exigen grandes sacrificios, termi-



neladas, c. B. Valle, con carbón, con- signado a D. J. Ricomá.

**Despachadas**  
Para Port-Vendres, gol. Joven Pepita, con vino.  
Para Bilbao y esc., Carmen Roca, con efectos.  
Para Marsella y esc., v. Cabo Nao, con carga g-neral,

greta escogida, á 42; cosechero, de 40 á 40 saco de 58'400 kilos.—Cuartera de propietario, á 26 ptas.  
Almendra.—Mollar, de 46 á 48 ptas. los 50'500 kilos. Común, 17 ptas. cuartera de 70 litros; Esperanza, á 18.  
Bacalao.—Noruega primera, á 51 pesetas los 40 kilos.  
Mezcla  
Algarroes quin- tal, según

**CIERRES DE BOLSA**

Table with market closing prices for various commodities like flour, oil, and sugar, listing prices for different quantities and types.

**Cambios de Barcelona, día 2**

Table showing exchange rates for London and Paris, including terms like '90 días fecha' and '3 días vista'.

**EFFECTOS PUBLICOS**

Table listing public effects and bonds, such as '4 por 100 interior contado' and 'Emprestito municipal de Barcelona'.

**OBLIGACIONES CONTADO**

Table listing bonds and obligations payable in cash, including 'Ferrocarril Norte Segovia' and 'Almansa'.

**ACCIONES FIN MES**

Table listing monthly share prices for various banks and companies, such as 'Banco Hispano Colonial' and 'Banco de Barcelona'.

**Mercado de Tarragona**

Vinos tintos.—Nuevos á 6 1/4 á 6 1/2 reales el grado y carga. Rosados, á 6 1/2 reales grado y carga de 121'60 litros.  
Vinos blancos.—De 10 á 14 grados alcohol, de 6 y 1/4 á 6 3/4 reales el grado, carga de 121'60 litros.  
Sardinias:  
Carifios, á 10 y 11 pesetas millar.  
Idem grande, 18 á 20 id.  
Idem mediano, 10 á 16 id.  
Viveros, á 10 y 11 id. id.  
Ares, á 12 y 13 id. id.  
Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 18, según clase. Ruso, á 17 los 55 kilos. Del país, de 14 á 15 pesetas cuartera.  
Harinas.—Primera de 17 á 17 1/2 reales arroba; Entera, de 16 á 16 1/2; tercera, á 15; saco de 70 kilos.  
Acido muriatico (Sauman), de 14 pesetas los 100 kilos.  
Arroz-Amonquilli, o, 39'00 pesetas los 100 kilos.—1, 41'00 id., id.—2, 42'00 id. id.—3, 43'00 id., id.—o, á 00 idem id.—Bomba 1. 55'00 id., id.—2. 57'00 id., id.—3. 56'00 id., id.—4. 59'00 id., id.—5. 61'00 id., id. Aragon 57.  
Alubias pinet.—A 49 pesetas los 100 kilos.—Brayla, á 40 pesetas id., id.  
Azúcares.—Blanquillos, á 48'00 reales arroba.—Granito, á 48'50 id., id.—Granulado, á 48'50 id., id.—Cortado San Luis, á 58'50 id., id.—Badalona, á 00 id., id.  
Café Puerto-Rico Yanco, á 30'50 duros los 41'6 kilos.—1.ª, á 29 duros, id.—Núm. 2, á 28 id., id.—Núm. 3, á 26'00 id., id.—Caracolillo, á 29 id., id.  
Cacahueteras, á 23 pesetas los 50 kilos.  
Canela ceylan 1.ª, á 24 reales kilo.—1d. 2.ª, á 23 id., id.  
Garbanzos, á 40 pesetas los 100 kilos.  
Leche condensada, á 42'50 pesetas caja.  
Higos 16 reales caja de 10 kilos.  
Sal grano á ptas. 0'80 40 kilos.  
Id. molida id. 1'00 id.  
Alcoholes. Se cotizan:  
Destilado de vino 88 grados cents. á 132 duros los 516'80 litros.  
Destilado de vino 94 á 95.º de 120 á 139 duros los 500 litros.  
Los destilados de orujo 88 grados cents. de 125 los 516'80 litros.  
Rectificados de industria 95 á 96º cents. de 137 á 138 duros los 500 litros, según clases.  
Aguardientes. Se cotizan:  
Holandas 19 1/2 grados Cartier de 13 á 19 duros la carga de 121'60.  
Refinados 24 1/2 grados Cartier de 17 á 26 duros la carga de 121'60.  
Avellana.—Embarque, á 40 ptas.; ne-

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Un rumor**

Madrid, 3 11 m.  
En Madrid circula el rumor de que el general Linares se halla decidido á abandonar la cartera de Guerra.

Parece, y este es el rumor, que el rey ha rechazado una combinación de coroneles que le ha sido hoy sometida por el general Linares.

Este se ha disgustado y ha anunciado al Sr. Maura que piensa dimitir su cargo.

**Bolsin**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 77'07.  
Francos, 36'90.  
Libras, 34'35.  
Empréstito nuevo, 98'00.

**EXTRANJERO**

**Fallecimiento.—Mr. Harris.—En Cámara francesa**

Paris.—En la Cámara de los diputados, con ocasión de discutirse la interpelación relativa á la huelga de Marsella, el ministro de Marina, M. Pelletan, se ha esforzado en justificar la actitud del gobierno, atribuyendo á las Compañías navieras la responsabilidad de dicha huelga.

**Alteracion.—Alborotos**

Dicen de Aranjuez que se teme se altere el orden á consecuencia de la paralización de algunas fábricas por efecto del temporal de nieves.  
—En Barcelona se han reproducido los alborotos de los estudiantes por querer adelantar las vacaciones.

**Question personal**

6'50 n.  
Dicen de Paris que Mr. Hebert ha salido de Bélgica para San Sebastián con objeto de intervenir en la cuestión personal surgida entre los seño-

**Rumores**

Paris.—Se asegura en Tokio que los rusos intentaron recobrar la colina de los 203 metros, atacando en número considerable á las fuerzas que la ocupaban, pero fueron rechazados con grandes pérdidas. Entre los cadáveres se encontraron algunos pertenecientes á marinos rusos.

**Bolsa de Paris**

Exterior español, 91'15.  
Acciones Norte, 185'00.  
Alicante, 296'00.

**ÚLTIMA HORA**

**CONGRESO**

5'25 t.

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión.

El marques de Tavera solicita se traigan á la Cámara los documentos referentes á las negociaciones seguidas con Roma los cuales pide además se hagan imprimir repartiéndolas á los diputados.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que algunos de dichos documentos no son publicables, añadiendo que la impresión que se hizo para el Senado costó 5.000 pesetas.

El Marqués de Tavera insiste y pide la relación de las órdenes religiosas establecidas en España. Acusa al gobierno de haber hecho pública la parte reservada de las negociaciones.

El ministro replica que los documentos reservados son relativos á las negociaciones que precedieron al modus vivendi de los liberales.

El Sr. Muro dice que una vez terminada la negociación diplomática los documentos adquieran carácter público.

El Sr. Sánchez Toca defiende criterio distinto.

El Sr. Roselló pregunta si en el presupuesto de la Gobernación se incluye el aumento para el cuerpo de correos. Pide también se cumplan las disposiciones referentes á la emigración.

El Ministro de la Gobernación contesta afirmando lo primero, agregando que se halla dispuesto á que se cumpla lo segundo.

El Sr. Azcárate desarrolla su interpelación sobre lo de Carcabuey.

Dice son gravísimos los cargos que se han dirigido contra el Sr. Sánchez Guerra porque ello hace resaltar la deplorable administración de la justicia española.

**Rablando con Maura**

5'55 n.  
Habiéndole preguntado al señor Maura los grados de certeza de las reclamaciones del Japón por la permanencia de la escuadra rusa en Vigo ha contestado que el rumor carecía de fundamento.

Sigue enfermo el Sr. Rodríguez Sampedro.

**Descarrilamiento**

6'35 n.  
Telegrafían de Valencia que en la línea de Alcoy ha descarrilado el tren entre Vilallonga y Lorchá habiendo resultado varios heridos.

**Alteracion.—Alborotos**

6'40 n.  
Dicen de Aranjuez que se teme se altere el orden á consecuencia de la paralización de algunas fábricas por efecto del temporal de nieves.

**Question personal**

6'50 n.  
Dicen de Paris que Mr. Hebert ha salido de Bélgica para San Sebastián con objeto de intervenir en la cuestión personal surgida entre los seño-

res Jaunes y Deraudele. Este ha telegrafado al primero acusándole de provocar con su política la guerra civil en Francia.

**SENADO**

7'25 n.  
Abierta la sesión del Senado ha preguntado el Sr. García Molinero si es cierta la reclamación del Japón á España.

El Sr. Allende niega fundamento al rumor, agregando que nuestra nación cumplió con estricta neutralidad.

El Sr. Pulido pide se otorgue la cruz de beneficencia al médico señor Mundaca de Vizcaya.

Resuélvese ampliar los expedientes de naturalización de extranjeros. El Sr. Bertrán Amat pide se discuta el conveaio sobre ferrocarriles transpirenaicos.

El ministro de Obras públicas contesta diciendo que se discutirá simultáneamente con el parlamento francés.

Entrando en la orden del día son aprobados varios dictámenes, después de lo cual reúnen las secciones.

**Más del Congreso**

8'45 n.

Contestando el ministro de la Gobernación á los cargos del Sr. Azcárate defiende como doctrina legal que habiendo resuelto el asunto anteriores ministros correspondientes á otro gobierno no debe hablarse más de la cuestión que se debate.

Morayta quiere se discuta el artículo del capítulo de obligaciones generales referentes á la lista civil. El Sr. Romero Robledo se opondrá insistiendo Morayta por ser costumbre hacerle al principio de cada reinado.

Repite el Presidente que no consentirá tal discusión por haberse votado dichos gastos en cortes anteriores (protestas en los republicanos). Morayta recaba su derecho á hablar de la lista civil, interviniendo el Sr. Maura para dar su opinión.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

**EL PIO X DE UTRILLO**

Magnífica oleografía de 65 X 90 cent., á veinte tintas, copia exactísima del retrato del Padre Santo sacado del natural por el citado pintor, de mérito sobresaliente.

Es el objeto de arte más á propósito para adorno de las casas cuyos moradores saben juntar la piedad al buen gusto.

Véndese al módico precio de cinco pesetas.

Los pedidos á esta Redacción.

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

**ESTUDIO DE PRACTICAS MERCANTILES**

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**D. Bartolomé Lartigau**

Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de la letra inglesa, redonda y griega.

**R. S. Carlos, 20, 2.º izquierda**

Se contesta á consulta, relativa, al establecimiento de contabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades testamentarias etc..

**PENSIONISTAS**

Se admiten de 1.ª y 2.ª Enseñanza en el acreditado Colegio Josefino dirigido por D. José Daniel Matamoros, plaza de la Fuente número 16 y calle de la Palma número 2, Tarragona, por solo 50 pesetas mensuales, incluso la gimnasia y enseñanza preparatoria, siendo los cuidados especiales, los alimentos abundantes, variados y nutritivos y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas, con la ventaja de que si se ausentan de este Colegio por las vacaciones de Navidad y Pascuas, por enfermedad ó cualquier incidente, solo se les descontará la mitad del importe de los días ausentados.

**¡¡FUMADORES!!**

**EL MEJOR**



**PREMIADO**

En la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888. Depósito en Tarragona: D. Ramón Abelló, Conde de Rius, 10.

**TIENDA DE MERCERIA**

**Clinica Veterinaria**

BAJO LA DIRECCIÓN

de los profesores señores Pi y Montardit

Subdelegado de Veterinaria y Veterinario municipal respectivamente de esta capital.

Ampliada con un completo y moderno Arsenal instrumental, un perfeccionado Potro y una utilísima Faja-polea para echar los animales sobre mullida cama con pasmosa rapidez y sin que puedan causarse el menor daño.

Se admiten animales en la Clínica por un módico precio, contando con personal idóneo para su cuidado bajo la exclusiva dirección de los profesores. Misericordia, 6 (puerto) y Afueras de San Francisco, 21.

**Nota importantísima:**

Advertimos al público que en nuestros establecimientos se practica el Arte de herrar tanto Normal ó higiénico como el Terapéutico y Ortopédico bajo la exclusiva vigilancia de los profesores: única y verdadera garantía contra los numerosos vicios y defectos de que adolece el herraje empírico y rutinario siempre en perjuicio de los dueños de animales.

**ILUMINACIONES**

Se facilitan globos con armazón y escudos de la Virgen por el industrial D. José Antonio Pinet.

Cuiraterias, 12

**Don Ginès Garcia Vidal y Gonesa**  
Coronel-Comandante de Infantería retirado,  
Caballero de la Orden de San Hermenegildo y San Fernando  
**Falleció el 29 de noviembre último**  
  
Sus hijos D. José, D. Luis, D. Ricardo, D.ª Emilia, D.ª Ramona y D.ª Pilar Garcia Alpuente, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma-tendrán lugar el lunes próximo, 5 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la parroquial de San Juan de esta ciudad.  
**El duelo se despide en la iglesia**  
**No se invita particularmente**

